



**Banco CorpBanca Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Cifras en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de las acciones, la utilidad por acción y las tasas de cambio)**

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Mediante escritura No.1607 del veinticinco (25) de abril de dos mil siete (2007) se autorizó la compilación completa de los Estatutos Sociales, de los cuales los principales son:

El Banco Corpbanca Colombia S.A., en adelante la Matriz, es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública número No. 721 de octubre 5 de 1912.

El domicilio principal de la Matriz es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia. La duración será hasta el 31 de diciembre de 2100.

El 16 de abril de 2008 mediante escritura pública No.1313 se autorizó una reforma a los Estatutos Sociales referente al aumento del capital social.

El 29 de mayo 2012 CorpBanca, S.A. ("Corpbanca Chile") adquirió el control de Banco Corpbanca Colombia (antes Banco Santander Colombia S.A) a través de la compra del 51% de las acciones a Banco Santander S.A. España; posteriormente, el 22 de junio de 2012, CorpBanca adquirió una participación adicional del 40,93% alcanzando un porcentaje del 91,93% del capital social.

Corpbanca Chile es una sociedad anónima bancaria constituida conforme a las leyes de la República de Chile. Los bancos chilenos están sujetos a la supervisión de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF") de Chile, en virtud de lo dispuesto en la Ley General de Bancos (la "Ley") de 1997.

La Matriz tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente bancaria, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. La Matriz, además, podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizados a los establecimientos bancarios.

La Matriz tendrá un Presidente nombrado por la Junta Directiva, que será el representante legal principal para todos los efectos legales.

La Matriz tendrá tantos Vicepresidentes como designe la Junta Directiva, la cual, al momento de hacer los nombramientos, podrá determinar si ejercerán la representación legal de la sociedad. En los casos en que la Junta Directiva designe uno o más Vicepresidentes con funciones de representación legal, éstos tendrán las funciones y facultades detalladas en los literales a, c y d del artículo 46 de los estatutos sociales. Adicionalmente y sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva podrá escoger a uno de los Vicepresidentes para que ostente la calidad de Primer Suplente del Presidente, quien ejercerá la representación legal en los términos previstos en estos estatutos.

Durante el año 2012, se realizaron seis reuniones de Asambleas Generales de Accionistas, una ordinaria y cinco extraordinarias, conforme a los términos establecidos en la Ley, en los estatutos sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo, destacándose las siguientes decisiones:

- Asamblea extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de julio de 2012, en la que se reformaron los estatutos para disminuir el número de miembros de la Junta Directiva de 9 a 7, debido a la salida de los miembros que hacían parte del Grupo Santander, al cerrarse la venta de las acciones de la Matriz a



CorpBanca. Adicionalmente, se incluyó un nuevo cargo, denominado Director de Vicepresidencia, con el fin de realizar ajustes conforme a la estructura corporativa CorpBanca.

- Asamblea extraordinaria de Accionistas realizada el 9 de agosto de 2012, en la que se aprobó el cambio de nombre de la Matriz para que en adelante fuese “Banco CorpBanca Colombia S.A.” con la sigla “Banco CorpBanca”.
- Asamblea extraordinaria de Accionistas realizada el 20 de diciembre de 2012, en la que se autorizó el aumento del capital autorizado de la Matriz con el fin de que el mismo sea de \$488.731, quedando en reserva 514,178,224 acciones ordinarias y nominativas y que con éstas se realice una emisión de acciones no sujetas a derecho de preferencia para ser ofrecidas a los accionistas CorpBanca e Inversiones CorpGroup Interhold Limitada, y a otros terceros previamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, se autorizó disponer las utilidades retenidas de los ejercicios 2010 y 2011 esto es, \$147.922 para incrementar la reserva legal en desarrollo del decreto 1771 de 2012.

Finalmente se autorizó una propuesta sobre emisión de bonos, así:

- a) Una vez se haya colocado el monto mínimo exigido por la ley del cupo global del programa de emisión de bonos ordinarios o subordinados aprobado inicialmente por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 24 de marzo de 2011 para poder solicitar una modificación al mismo, y hacer una modificación o adenda al mismo en dado caso con el fin de aumentar dicho cupo en la suma de 1.1 billones de pesos colombianos (\$1.100.000), para llegar a un cupo global de hasta 1.5 billones de pesos colombianos (\$1.500.000), y para que las colocaciones que se hagan con base en el mismo, puedan ser dirigidas al público en general, residente o no residente en Colombia, incluyendo entre otros los fondos de pensiones y cesantías.
- b) Un programa de emisión o emisiones de bonos ordinarios y/o subordinados hasta por la suma total o global de Usd\$500 millones de dólares de los Estados Unidos de América a colocar en el mercado internacional y para que las colocaciones que se hagan con base en los mismos sean dirigidas a residentes o no residentes en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2012 la matriz y sus subordinadas tenían 1.566 empleados. A 31 de diciembre de 2011 la matriz y su subordinada tenían 1.460 empleados. La matriz cerró el ejercicio de diciembre de 2012 con 80 oficinas, una extensión de caja y cinco oficinas de Banca Preferente dispuestas en servicios, ventas y autoservicio. A 31 de diciembre de 2010 y 2011, ni la matriz ni sus subordinadas tenían abiertos corresponsales no bancarios reglamentados en el decreto 2233 de julio de 2006.

La matriz tiene las siguientes subordinadas, con las que conforma su grupo empresarial:

A 31 de diciembre de 2012:



<b>Sociedad</b>	<b>Corpbanca Investment Valores S.A Comisionista de Bolsa</b>	<b>Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria</b>
<b>Participación de la matriz en 2012</b>	94,94%	94,50%
<b>Costo</b>	5.300	41.626
<b>Valorización</b>	9.425	5.552
<b>Crédito mercantil adquirido</b>	-	38.631
<b>Amortización crédito mercantil</b>	-	481
<b>Saldo pendiente de amortización</b>	-	38.150
<b>Plazo pendiente de amortización</b>	-	19,5 años
<b>Domicilio</b>	Colombia, Bogotá	Colombia, Bogotá
<b>Objeto Social</b>	Comisionista de bolsa	Sociedad fiduciaria
<b>Fecha de fundación</b>	4 de septiembre de 1997	11 de julio de 1979

A 31 de diciembre de 2011:

<b>Sociedad</b>	<b>Corpbanca Investment Valores S.A Comisionista de Bolsa</b>
<b>Participación de la matriz en 2011</b>	94,94%
<b>Costo</b>	5.300
<b>Valorización</b>	6.193
<b>Domicilio</b>	Colombia, Bogotá
<b>Objeto Social</b>	Comisionista de bolsa
<b>Fecha de fundación</b>	4 de septiembre de 1997

Corpbanca Investment Valores S.A. Comisionista de Bolsa (Cival o la Comisionista), ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa, con domicilio principal en Bogotá.

Mediante contrato de compraventa de acciones del 29 de junio de 2012 la matriz protocolizó la compra del 94,5009% equivalente a 7.097.507 acciones de Santander Investment Trust Colombia S.A. hoy Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Citrust o la Sociedad Fiduciaria), convirtiéndose en su filial, cuyo objeto social es la celebración de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a las sociedades fiduciarias, reguladas por la legislación colombiana tanto en el Código Civil como en el Código de Comercio, la Ley 45 de 1923 y la Ley 45 de 1990. Su actividad se desarrolla principalmente a través de los fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios y manejo de cartera colectivas.

Al 31 de diciembre de 2012 el valor del activo, pasivo, patrimonio y utilidad o pérdida del ejercicio, de la matriz y subordinadas, es el siguiente:



## Efecto de la consolidación en la estructura de los estados financieros (matriz) año 2012

Nombre	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del ejercicio
Banco CorpBanca (matriz)	9.176.072	8.231.350	944.722	136.414
CorpBanca Investment Valores S.A.	17.742	2.232	15.510	(3.306)
CorpBanca Investment Trust Colombia S.A	59.032	9.109	49.923	9.818
Eliminaciones de operaciones recíprocas	(26.547)	(26.547)	-	-
Eliminaciones de inversión en filiales	(61.903)	-	(61.903)	(6.512)
Reclasificación del interes minoritario	-	3.530	(3.530)	-
<b>Total efecto consolidación</b>	<b>9.164.396</b>	<b>8.219.674</b>	<b>944.722</b>	<b>136.414</b>

## Efecto de la consolidación en la estructura de los estados financieros (matriz) año 2011

Nombre	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del ejercicio
Banco CorpBanca (Matriz)	7.757.764	6.980.169	777.595	141.362
CorpBanca Investment Valores S.A.	23.290	4.738	6.120	6.120
Eliminaciones de operaciones recíprocas	-28.804	-16.372	-	-
<b>Total efecto consolidación</b>	<b>7.752.250</b>	<b>6.968.535</b>	<b>783.715</b>	<b>147.482</b>

Los estados financieros que se acompañan consolidan los activos, pasivos, resultados, cuentas contingentes y cuentas de orden de la matriz y subordinadas.

Las eliminaciones de operaciones recíprocas, las eliminaciones y reclasificaciones de cuentas patrimoniales entre la matriz y las subordinadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se descomponen como sigue:



### Eliminaciones del Activo

	2012			2011	
	CorpBanca	CorpBanca	Total	CorpBanca	Total
	Investment	Investment		Investment	
Valores	Trust	Valores	Valores		
Depósitos en cuentas corrientes	11.024	15.512	26.536	17.311	17.311
Cuentas por cobrar diversas	-	11	11	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>11.024</b>	<b>15.523</b>	<b>26.547</b>	<b>17.311</b>	<b>17.311</b>
Costo Inversiones subordinadas	5.300	41.626	46.926	5.300	5.300
Valorización de Inversiones	5.552	9.425	14.977	6.193	6.193
<b>Total</b>	<b>21.876</b>	<b>66.574</b>	<b>88.450</b>	<b>28.804</b>	<b>28.804</b>

### Eliminaciones del Pasivo

Cuentas corrientes privadas	11.024	15.512	26.536	17.311	17.311
Cuentas por pagar	-	11	11	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>11.024</b>	<b>15.523</b>	<b>26.547</b>	<b>17.311</b>	<b>17.311</b>
Intereses minoritario	(785)	(2.745)	(3.530)	(939)	(939)
<b>Total</b>	<b>10.239</b>	<b>12.778</b>	<b>23.017</b>	<b>16.372</b>	<b>16.372</b>

### Eliminaciones y reclasificaciones del Patrimonio de las subordinadas

Capital Social	1.424	8.064	9.488	1.424	1.424
Reservas	1.271	25.565	26.836	1.271	1.271
Prima en colocación de acciones	1.424	4.038	5.462	1.424	1.424
Valorización de inversiones disponibles para la venta	2.479	233	2.712	2.228	2.228
Revalorización patrimonio	1.357	-	1.357	1.357	1.357
Resultados de Ejercicios anteriores	9.909	-	9.909	-	-
Resultado del Ejercicio	(3.139)	9.278	6.139	3.789	3.789
<b>Subtotal</b>	<b>14.725</b>	<b>47.178</b>	<b>61.903</b>	<b>11.493</b>	<b>11.493</b>
Reclasificación interes minoritario	785	2.745	3.530	939	939
<b>Total</b>	<b>15.510</b>	<b>49.923</b>	<b>65.433</b>	<b>12.432</b>	<b>12.432</b>

### Eliminaciones del ingreso

	2012			2011	
	CorpBanca	CorpBanca	Total	CorpBanca	Total
	Investment	Investment		Investment	
Valores	Trust	Valores	Valores		
Ingresos por intereses	-	67	67	-	-
Ingresos por comisiones	1	157	158	16	16
Ingresos por arrendamientos	64	89	153	64	64
Ingresos asesoría de mercado	80	-	80	-	-
Ingresos acuerdo de servicios	780	1.005	1.785	886	886
Otros ingresos	-	-	-	408	408
<b>Total</b>	<b>925</b>	<b>1.318</b>	<b>2.243</b>	<b>1.374</b>	<b>1.374</b>

### Eliminaciones del gasto

	2012			2011	
	CorpBanca	CorpBanca	Total	CorpBanca	Total
	Investment	Investment		Investment	
Valores	Trust	Valores	Valores		
Gastos por arrendamientos	64	89	153	64	64
Gastos por comisiones bancarias	1	1	2	16	16
Comisiones uso de red	-	56	56	-	-
Gastos por acuerdo de servicios	-	1.005	1.005	886	886
Gastos otros servicios	860	167	1.027	408	408
<b>Total</b>	<b>925</b>	<b>1.318</b>	<b>2.243</b>	<b>1.374</b>	<b>1.374</b>



## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

### Bases de Presentación

El objeto de la consolidación es el de presentar la situación financiera y los resultados de las operaciones de Banco Corpbanca Colombia S.A. (la matriz) con sus subordinadas, como si fuesen una sola empresa, lo cual supone la eliminación de los saldos y transacciones recíprocas entre la matriz y sus subordinadas, objeto de consolidación.

Las normas de contabilidad aplicadas y la clasificación y consolidación de los estados financieros adjuntos se presentan de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993.

El Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados en los períodos fiscales presentados a la Asamblea de Accionistas, sin que estos constituyan un referente para la distribución de dividendos y apropiación de utilidades.

### Principios de Consolidación

Los estados financieros consolidados de Banco Corpbanca Colombia han sido preparados sobre la base de requisitos prescritos por la ley, con homologación de principios contables y eliminación de cuentas y transacciones significativas entre compañías vinculadas.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la matriz y sus subordinadas, en virtud de los siguientes lineamientos para efectos de la consolidación:

- La matriz posee más del cincuenta por ciento (50%) de los derechos sociales o aportes en circulación con derecho a voto de sus subordinadas, directamente.
- La matriz tiene el derecho a emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en el máximo órgano social de sus subordinadas y tienen el número de votos necesarios para elegir la mayoría de los miembros de las Juntas Directivas.
- La matriz, directamente, en razón de un acto o negocio con sus subordinadas o con sus socios, ejerce influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de las mismas.
- Durante los años 2012 y 2011 el ajuste de consolidación consistió en:
  - La eliminación de la totalidad de las cuentas patrimoniales y de la utilidad de las filiales (2012) y la eliminación de las cuentas patrimoniales distintas a la utilidad de la filial (2011), contra las cuentas de costo de la inversión y la valorización de la matriz.
  - La reclasificación del interés minoritario
  - La eliminación de las operaciones recíprocas inter-grupo.

### Políticas contables

En adición a las políticas contables aplicadas por el Banco Corpbanca Colombia S.A. y señaladas en el informe individual, con concurso de la consolidación le son aplicables las siguientes:





- a. *Período Contable* – Tanto la matriz como sus subordinadas tienen definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- b. *Valoración de inversiones en la Comisionista de Bolsa* - La Superintendencia mediante la Circular Externa 030 de julio 24 de 2009, eliminó el índice de bursatilidad como referente de valoración para las acciones clasificadas como media y alta bursatilidad.
- c. *Deudores* – Además de lo señalado para la matriz en su informe individual, en este rubro se contabilizan las cuentas por cobrar a clientes por la administración fiduciaria, de valores y de fondos de inversión extranjera, y la administración de fondos de valores, entre otras.
- d. *Provisión cuentas por cobrar en la Sociedad Fiduciaria*- La Sociedad Fiduciaria evalúa las cuentas por cobrar (comisiones) teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995. La Fiduciaria clasifica las comisiones devengadas por la administración de los fideicomisos como cartera comercial.

De conformidad con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria para calificar la cartera comercial, no considera como único factor de evaluación la atención o servicio a la deuda, lo que implica que en ocasiones un crédito sea calificado en una categoría de riesgo superior a la determinada por la atención a la deuda (temporalidad).

Como producto de la evaluación de cartera, la misma se clasifica en cinco categorías a saber:

Calificación	Porcentaje provisión %
Riesgo normal - Categoría A	-
Riesgo aceptable - Categoría B	1
Riesgo apreciable - Categoría C	20
Riesgo significativo - Categoría D	50
Riesgo de incobrabilidad - Categoría E	100

Cuando un crédito comercial se califique en “C” o en categoría de mayor riesgo, no se causan rendimientos ni otros conceptos; por lo tanto, no se reconoce el ingreso hasta que éste sea efectivamente recaudado. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes. En la misma oportunidad en que se suspenda la causación de rendimientos y otros conceptos, se provisiona la totalidad de las cuentas por cobrar correspondientes.

- e. *Reconocimiento de comisiones fiduciarias* - El ingreso por comisiones fiduciarias se reconoce por el sistema de causación de acuerdo con lo estipulado en cada contrato fiduciario.
- f. *Cuentas de orden fiduciarias* - Los bienes de cada fideicomiso se contabilizan separadamente de los activos de la Fiduciaria y de los que corresponden a otros negocios fiduciarios, y se registran en cuentas de orden fiduciarias dentro del balance de la Fiduciaria.

### 3. DISPONIBLE, NETO

Como consta en las cifras detalladas más adelante, la caja y los depósitos en la Banco de la República en moneda legal, ascendían a \$411.672 y \$355.783, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, los

**BANCO CORPBANCA**

Carrera 7 N° 99 - 53, Bogotá - Colombia

Teléfono 57 1 644 8000

[www.bancocorpbanca.com.co](http://www.bancocorpbanca.com.co)



cuales correspondían a los importes computables para encaje bancario que obligatoriamente la Matriz conserva sobre depósitos recibidos de clientes, en estricto cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en esa materia. El saldo a 31 de diciembre, se descomponía así:

#### Moneda legal

	2012	2011
Caja	104.613	94.088
Banco de la República	307.059	261.695
Bancos y otras entidades financieras	12.195	10.141
Canje	-	511
Remesas en tránsito	83	46
Provisiones (1)	(67)	-
<b>Total</b>	<b>423.883</b>	<b>366.481</b>

#### Moneda extranjera reexpresada a moneda legal

	2012	2011
Caja	14.496	11.026
Banco de la República	19	20
Bancos y otras entidades financieras	19.247	22.827
Remesas en tránsito	22	1.483
<b>Total</b>	<b>33.784</b>	<b>35.356</b>
<b>Total disponible, neto</b>	<b>457.667</b>	<b>401.837</b>

(1) Corpbanca Investment Trust Colombia S.A., en 2012 registró provisiones sobre el disponible por \$67.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían restricciones sobre el efectivo. A dichos cortes el balance del banco y sus subordinadas presentaba partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días por valor de \$30 y \$404, respectivamente, que generaron provisiones por \$67 en el año 2012. Para el año 2011 las partidas conciliatorias no requirieron provisión.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de las partidas pendientes de regularizar que no superaban 30 días de antigüedad para CorpBanca Investment Trust, era el siguiente:

Concepto	2012		2011	
	Valor	No. de partidas	Valor	No. de partidas
Notas débito no registradas en libros	1	1	5	5
Consignaciones no registradas en libros	21	9	-	
Notas crédito no registradas en libros	4	1		
Notas crédito no abonadas por el Banco	2	1	-	
<b>Total partidas conciliatorias no mayores a 30 días</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>5</b>





#### **4. INVERSIONES, NETO**

Las inversiones a 31 de diciembre se clasificaban así:

##### **Inversiones negociables de renta fija**

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todas las inversiones se encuentran valoradas y registradas acorde con el capítulo I de la circular básica contable y financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Adicionalmente, la Matriz evaluó el riesgo de solvencia de los emisores de las inversiones, con excepción de las emitidas por la Nación, por el Banco de la República o las garantizadas por la Nación.

Las inversiones obligatorias adquiridas en el mercado primario, antes de la entrada en vigencia de la circular externa 033 de 2002 de la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), con el propósito de cumplir requerimientos del capítulo I de la circular básica contable y financiera 100 de 1995, se clasifican como inversiones negociables, pero de acuerdo al régimen de transición fueron valoradas de acuerdo al numeral 6.1.2 de la mencionada circular. Estas inversiones tuvieron vencimiento en agosto de 2012. Las inversiones obligatorias adquiridas con posterioridad a la entrada en vigencia de la circular externa 033 de 2002, se han optado por clasificar como inversiones para mantener hasta el vencimiento y su valoración se realiza de acuerdo al numeral 6.1.2 de la mencionada circular.

Al corte del 31 de diciembre de 2012 se tiene una provisión registrada para protección por deterioro del bono concesión doble calzada Bogotá – Girardot por \$2.461 por detrimento del grado de inversión.

##### **Inversiones Negociables**

Al 31 de diciembre las inversiones negociables se detallan así:



CLASE DE TÍTULO	ENTIDAD	2012		2011	
		TASA	SALDO	TASA	SALDO
<b>Títulos deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación:</b>					
Títulos de tesorería (TES moneda legal)	Dirección del Tesoro	5,3%	313.292	6,3%	134.417
Títulos de tesorería (TES UVR)	Dirección del Tesoro	-	-	2,9%	674
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS	Dirección del Tesoro	1,0%	41	0,0%	31
Títulos de reducción de deuda	Dirección del Tesoro	-	-	-	10.070
<b>Otros títulos de deuda pública:</b>					
Bonos moneda legal	Distrito, Bancoldex, Isagen y otros	6,4%	59.644	7,8%	60.151
Certificados de depósito a término	Findeter, Bancoldex	-	-	6,5%	1.003
<b>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera:</b>					
Bonos ordinarios	Entidades financieras y otras	7,4%	2.454	8,7%	2.469
<b>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por organismos multilaterales de crédito:</b>					
Títulos emitidos avalados por organismos multilaterales de crédito	Banco Mundial, Corp.Int.Inv. y otros	7,0%	9.013	8,5%	9.017
<b>Participaciones en Fondos de Pensiones y Cesantías (1)</b>		-	31.858	-	-
<b>Participaciones en carteras colectivas (2)</b>		-	1.095	-	-
<b>Total</b>			<b>417.397</b>		<b>217.832</b>

- (1) A 31 de diciembre de 2012 la filial CorpBanca Investment Trust Colombia S.A., mantenía una inversión equivalente al 1% de su participación en los recursos que administraba en FONPET, con el propósito de cumplir con reserva de estabilización requerida, atendiendo el procedimiento establecido en el Decreto 1895 de 2012
- (2) A 31 de diciembre de 2012 la fiduciaria mantenía una participación en la cartera colectiva abierta Liquidez Plus por \$562 (7,56%) y en el fondo abierto con pacto de permanencia Platinum por \$533 (21,2%)

El resultado neto de la valoración de inversiones negociables de renta fija tuvo un notable incremento en el año 2012 con respecto al 2011 en \$60.112 equivalentes a un 80,0%, producto de la fluctuación en las tasas de valoración.

La maduración de los títulos de deuda pública "TES" que representan un alto porcentaje del total del portafolio a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:



CLASE	FECHA DE MADURACIÓN	2012		2011	
		VALOR	%	VALOR	%
T.E.S. IPC y tasa fija	2012	-	-	983	0,73
T.E.S. IPC	2013	1.100	0,35	1.169	0,87
T.E.S. Tasa fija	2014	55.004	17,56	123.593	91,49
T.E.S. Tasa fija y UVR	2015	1.097	0,35	693	0,51
T.E.S. Tasa fija	2016	55.578	17,74	-	-
T.E.S. Tasa fija	2018	-	-	39	0,03
T.E.S. Tasa fija	2022	46.137	14,73	-	-
T.E.S. Tasa fija	2024	154.376	49,28	8.614	6,38
<b>Total</b>		<b>313.292</b>	<b>100,00</b>	<b>135.091</b>	<b>99,27</b>

### Inversiones para mantener hasta el vencimiento

La siguiente era la desagregación a 31 de diciembre de las inversiones para mantener hasta el vencimiento:

CLASE DE TÍTULO	ENTIDAD	2012		2011	
		TASA	SALDO	TASA	SALDO
<b>Títulos deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación:</b>					
Títulos de tesorería (TES moneda legal)	Dirección del Tesoro	8,4%	128.989	8,4%	129.657
Títulos de desarrollo agropecuario clase B	Finagro	1,3%	72.603	2,2%	51.080
Títulos de desarrollo agropecuario clase A	Finagro	-	-	0,3%	65.341
Certificados de depósito a término	Findeter, Bancoldex	3,1%	19.229	3,1%	19.443
Títulos de reducción de deuda	La Nación	-	53.096	-	56.705
TIPS	Titularizadora Colombia	7,3%	70.180	6,7%	90.617
<b>Total</b>			<b>344.097</b>		<b>412.843</b>

A finales de 2010 la matriz registró titularización de cartera hipotecaria y participó en la emisión de títulos de dicha titularización por \$115.857, denominados en títulos clase A, por \$97.380 con amortizaciones mensuales variables de capital y su vencimiento final es en el año 2020, títulos clase B por \$13.272, clase MZ por \$3.214 y clase C por \$1.991, su vencimiento va hasta su maduración en el año 2025.

Al corte del ejercicio 2012 el saldo de estos títulos asciende a: clase A \$51.142; clase B \$13.383; clase C \$2.421 y clase MZ \$3.234.

Al corte del ejercicio 2012 se registra provisión del 10% por riesgo de mercado para los títulos clase C, por valor de \$242, de acuerdo a la calificación emitida por Standard & Poor's.

La maduración de todos los TES (tasa fija) por valor de \$128.989 moneda legal es en el año 2024.

### Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda

La siguiente era la desagregación a 31 de diciembre de las inversiones disponibles para la venta:



CLASE DE TÍTULO	ENTIDAD	TASA	SALDO	TASA	SALDO
<b>Títulos deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación:</b>					
Títulos de tesorería (TES moneda legal)	Dirección del Tesoro	5,2%	805.420	6,9%	771.515
<b>Total</b>			<b>805.420</b>		<b>771.515</b>

### Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:

La maduración de los títulos garantizados por la nación en este rubro es la siguiente:

CLASE	FECHA MADURACION	2012		2011	
		VALOR	%	VALOR	%
T.E.S (Tasa Fija)	2014	-	-	191.007	24,76
T.E.S (Tasa Fija)	2015	43.857	5,45	-	-
T.E.S (Tasa Fija)	2016	127.829	15,87	174.435	22,61
T.E.S (Tasa Fija)	2018	283.455	35,19	406.073	52,63
T.E.S (Tasa Fija)	2020	55.862	6,94	-	-
T.E.S (Tasa Fija)	2022	294.417	36,55	-	-
<b>Total</b>		<b>805.420</b>	<b>100,00</b>	<b>771.515</b>	<b>100,00</b>

### Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

El saldo a 31 de diciembre se descomponía de la siguiente manera:

Nombre del emisor	2012					2011				
	Patrimonio	Acciones poseídas	Part (%)	Costo ajustado	Resultado valoración	Patrimonio	Acciones poseídas	Part (%)	Costo ajustado	Resultado valoración
Deceval S.A.	67.678	27.932	5,8	1.891	2.031	65.39	25.349	5,3	1.774	1.665
A.C.H. Colombia S.A.	19.899	241.354	3,7	199	530	19.287	241.354	3,7	199	507
Redeban Multicolor S.A.	67.625	159.666	1,6	345	735	66.871	159.666	1,6	345	723
Cámara Compensación de Divisas	4.022	79.687.500	3,2	79	48	3.122	79.687.500	3,2	79	20
Cámara Riesgo Central Contrapte	30.030	471.659.313	1,2	472	(121)	29.387	471.659.313	1,4	472	-125
Bolsa de Valores de Colombia	-	-	1,6	92	2.611	-	-	1,6	92	-
Fogacol	-	-	-	322	-	-	-	2,8	305	-
<b>Total</b>				<b>3.400</b>	<b>5.834</b>				<b>3.266</b>	<b>2.790</b>

El 27 de junio de 2012, la Matriz adquiere 7.097.507 acciones de Corpbanca Investment Trust, correspondiente al 94,5% de participación. Producto de esa adquisición se originó un crédito mercantil adquirido para el Banco de \$38.631 (ver crédito mercantil en nota 6 – otros activos)

Para el año 2011 la matriz mantenía en su balance la utilidad del ejercicio de su filial Santander Investment Valores S.A. por valor de \$6.120.

Los dividendos recibidos de estas inversiones en los años terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron los siguientes:

**BANCO CORPBANCA**

Carrera 7 N° 99 - 53, Bogotá - Colombia

Teléfono 571 644 8000

www.bancocorpbanca.com.co



<b>Entidad</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Deceval S.A.	1.486	1.444
A.C.H. Colombia S.A.	73	190
Redeban Multicolor S.A.	-	64
Bolsas Valores de Colombia	138	-
Visa International Inc.	-	7
Cámara de compensación de Divisas	12	-
<b>Total</b>	<b>1.709</b>	<b>1.705</b>

A 31 diciembre de 2012 y 2011 no existe ningún tipo de restricciones jurídicas y económicas para su enajenación.

## 5. CARTERA DE CRÉDITOS

A 31 de diciembre la cuenta se descomponía así:

2012							
CLASIFICACION DE RIESGOS	COMERCIAL	PROVISIÓN	CONSUMO	PROVISIÓN	VIVIENDA	PROVISIÓN	NETO
CATEGORÍA A	3.880.908	(31.633)	2.149.768	(36.704)	421.917	(4.219)	6.380.037
CATEGORÍA B	74.043	(2.438)	45.181	(3.213)	23.294	(746)	136.121
CATEGORÍA C	25.917	(4.393)	22.553	(3.046)	3.134	(704)	43.461
CATEGORÍA D	22.554	(11.507)	19.556	(16.705)	1.586	(845)	14.639
CATEGORÍA E	4.176	(4.175)	40.069	(40.069)	7.029	(5.037)	1.993
<b>Subtotal</b>	<b>4.007.598</b>	<b>(54.146)</b>	<b>2.277.127</b>	<b>(99.737)</b>	<b>456.960</b>	<b>(11.551)</b>	<b>6.576.251</b>
Provision Procíclica	-	(21.393)	-	(34.765)	-	-	(56.158)
Provisión General	-	-	-	-	-	(4.570)	(4.570)
<b>Total</b>	<b>4.007.598</b>	<b>(75.539)</b>	<b>2.277.127</b>	<b>(134.502)</b>	<b>456.960</b>	<b>(16.121)</b>	<b>6.515.523</b>

2011							
CLASIFICACION DE RIESGOS	COMERCIAL	PROVISION	CONSUMO	PROVISION	VIVIENDA	PROVISION	NETO
CATEGORÍA A	3.187.061	(25.427)	1.671.911	(25.126)	264.568	(2.702)	5.070.285
CATEGORÍA B	59.680	(1.457)	37.741	(2.738)	12.005	(450)	104.781
CATEGORÍA C	14.839	(1.615)	14.837	(1.839)	2.166	(398)	27.990
CATEGORÍA D	12.870	(9.420)	-	-	1.410	(288)	4.572
CATEGORÍA E	15.668	(15.668)	43.769	(43.769)	7.167	(5.301)	1.866
<b>Subtotal</b>	<b>3.290.118</b>	<b>(53.587)</b>	<b>1.768.258</b>	<b>(73.472)</b>	<b>287.316</b>	<b>(9.139)</b>	<b>5.209.494</b>
Provision Procíclica		(16.990)		(29.930)			(46.920)
Provisión General						(2.873)	(2.873)
<b>Total</b>	<b>3.290.118</b>	<b>(70.577)</b>	<b>1.768.258</b>	<b>(103.402)</b>	<b>287.316</b>	<b>(12.012)</b>	<b>5.159.701</b>

Las provisiones de cartera de créditos se determinan de acuerdo con los lineamientos del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 y sus anexos.



## 6. OTROS ACTIVOS, NETO

### Valorizaciones

El siguiente era el detalle de las valorizaciones al 31 de diciembre:

<b>Concepto</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Propiedad Planta y equipo	4.898	20.792
Inversiones Disponibles para la venta	5.955	11.383
Obras de arte	3.822	3.488
<b>Sub - Total</b>	<b>14.675</b>	<b>35.663</b>
Desvalorizaciones	(121)	(126)
<b>Total</b>	<b>14.554</b>	<b>35.537</b>

Las valorizaciones son producto de cotejar el valor neto de reposición (en el caso de los avalúos) o valor intrínseco (en caso de inversiones), menos el costo ajustado del bien, con la permanente condición que el valor comercial debe ser superior.

Al cierre del ejercicio 2012 se produce una disminución neta de \$20.983 (-59,0%), generada en especial por la variación registrada en el rubro de valorizaciones de propiedades y equipo por \$15.894 debido a la venta de inmuebles propios.

### Crédito Mercantil

Para efecto de dar cumplimiento al capítulo XVII de la CBCF la Matriz contrató a la firma KPMG Advisory Services Ltda para llevar a cabo la valoración del crédito mercantil adquirido, generado por la adquisición de la sociedad Santander Investment Trust Colombia S.A. (hoy Corpbanca Investment Trust Colombia S.A.) el día 27 de junio de 2012. El crédito mercantil se registró por un valor de \$38.631 (exceso del costo de la inversión sobre el valor en libros). El valor amortizado durante el año 2012 fue de \$481 quedando un saldo por amortizar de \$38.150.

La presentación del experto fue remitida a la Superintendencia Financiera de Colombia el 13 de enero de 2012.

La asignación del crédito mercantil generado por línea de negocio, se realizó según la participación promedio de cada negocio durante el periodo 2011-2016, la cual se detalla a continuación:

<b>Línea de negocio</b>	<b>Participación</b>	<b>Asignación</b>
Fiducia de inversión	37,42%	14.455
Consortios	35,07%	13.546
Carteras colectivas	17,37%	6.711
Fiducia de administración	9,13%	3.527
Fiducia inmobiliaria	0,68%	263
Fiducia de garantía	0,19%	73
Recursos seguridad social y otros	0,14%	56
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>38.631</b>





Para la valoración de la sociedad Fiduciaria fue necesario aplicar la metodología de descuento de flujos de efectivo utilizando el flujo de caja del accionista. Esto porque la empresa es del sector financiero y este tipo de flujo arroja un resultado más acertado acerca del valor de mercado del patrimonio de la compañía.

La tasa de descuento utilizada para esta valoración fue la del costo de capital debido a la naturaleza de los flujos a descontar. Esta tasa equivale a un 14,46%.

Se realizó una valoración del patrimonio de Santander Investment Trust Colombia S.A. (hoy Corpbanca Investment Trust Colombia S.A.) para verificar la razonabilidad del crédito mercantil generado como resultado entre el precio pagado y el valor en libros. El valor del precio pagado por la compañía por el 94,5009% correspondiente a \$80.256 y el resultado de la valoración por el 94,5009% fue de \$80.563. La diferencia de \$357, es decir el 0,44% de la valoración, no es un valor representativo indicando que la transacción fue efectuada a valores de mercado.

Por ser un crédito mercantil generado menor a un año, este no presenta deterioro, por lo cual se medirá cumplido el año según la normatividad vigente.

### Cargos diferidos y Gastos pagados por anticipado

A 31 de diciembre la cuenta se descomponía así:

#### Gastos anticipados

Concepto	Saldo Dic. 2011	Adiciones	Usos	Saldo Dic. 2012
Seguros	416	1.094	834	676
Otros	10.924	14.157	10.889	14.192
<b>Sub-total</b>	<b>11.340</b>	<b>15.251</b>	<b>11.723</b>	<b>14.868</b>

#### Cargos diferidos

Concepto	Saldo Dic. 2011	Adiciones	Amortizaciones	Saldo Dic. 2012
Remodelaciones	1.056	355	1.101	310
Programas para computador	35.599	23.857	23.374	36.082
Mejoras a propiedades arrendadas	3.037	9.688	2.036	10.689
Impuesto diferido	21.903	20.567	22.977	19.493
Impuesto al Patrimonio (1)	32.930	2.263	12.109	23.084
Otros	658	238	398	498
<b>Sub-total</b>	<b>95.183</b>	<b>56.968</b>	<b>61.995</b>	<b>90.156</b>
<b>Total</b>	<b>106.523</b>	<b>72.219</b>	<b>73.718</b>	<b>105.024</b>

(1) Para el año 2011 el impuesto al patrimonio se calculó con base en el patrimonio líquido poseído a 1 de enero de 2011. La tarifa aplicable fue del 4,8% más una sobretasa del 25% sobre la tarifa tanto para la matriz como para las subordinadas. Las consolidantes liquidaron en el impuesto al patrimonio por \$42.876 (Banco), \$2.263 (Citrust) y \$1.030 (Cival).

### Derechos en fideicomiso, neto

La matriz cerró a 31 de diciembre de 2012 con derechos en fideicomiso sobre bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos por \$1.587, de los cuales \$495 se encuentran totalmente provisionados. Se efectuaron castigos por valor de \$188. Se registró un derecho en fideicomiso Patrimonio Autónomo Correval sobre propiedades y equipo por valor de \$1.092, correspondiente a la venta de inmuebles propios del Banco.



Finalmente los demás rubros que componen la cuenta de otros activos a 31 diciembre de 2012 y 2011 fueron \$83.177 y \$71.432, respectivamente, donde los créditos a empleados netos de provisiones en sus diferentes modalidades suman \$74.992, es decir el 90,2% del demás activos.

## 7. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

A 31 de diciembre la cuenta se descomponía así:

	2012	2011
Depósitos de ahorro	1.410.659	1.528.671
Certificados de depósito a término		
A menos de 6 meses	434.894	231.184
Entre 6 y 12 meses	984.701	472.733
Entre 12 y 18 meses	620.798	846.425
A más de 18 meses	2.039.301	1.233.976
Cuentas corrientes	1.031.331	1.016.829
Exigibilidades por servicios bancarios	58.472	45.084
Otros	34.040	35.119
<b>Total</b>	<b>6.614.196</b>	<b>5.410.021</b>

Este rubro presenta un incremento de \$1.204.175 (+22,2%), originado principalmente por la mayor captación de recursos del público, a través de los depósitos a plazos con \$1.295.377.

## 8. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

### Moneda legal:

La asignación al Banco, de empréstitos y descuentos sobre estos mismos, por parte del Banco de la República, el Banco de Comercio Exterior y otros organismos mediante la utilización de varias líneas de crédito existentes, tiene como único objeto financiar operaciones en actividades de fomento, en concordancia a la normativa legal vigente.

La Matriz tradicionalmente no otorga garantías para respaldar este tipo de obligaciones. En adelante se discriminan los saldos en cada una de las líneas de crédito, otorgados por entidades de redescuento a 31 de diciembre de 2012 y 2011, de la siguiente forma:

### Moneda Legal

Detalle	Corto plazo		Tasa		Mediano plazo		Tasa		Largo plazo		Tasa		Total		Intereses	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Bancoldex	375	1.886	5,7%	5,3%	1.083	1.948	5,7%	5,3%	-	152	0,0%	5,5%	1.458	3.986	5	12
Finagro	213	1.152	6,1%	4,3%	8.355	6.842	5,9%	4,9%	693	1.119	6,1%	5,8%	9.261	9.113	52	57
Findeter	-	-	0,0%	0,0%	3.749	-	5,4%	0,0%	13.749	14.607	3,2%	3,5%	17.498	14.607	143	61
<b>Sub- Total</b>	<b>588</b>	<b>3.038</b>			<b>13.187</b>	<b>8.790</b>			<b>14.442</b>	<b>15.878</b>			<b>28.217</b>	<b>27.706</b>	<b>200</b>	<b>130</b>



### Moneda extranjera reducida a moneda legal

Detalle	Corto plazo		Tasa		Mediano plazo		Tasa		Largo plazo		Tasa		Total		Intereses	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Bancoldex	116.815	185.803	3,2%	2,8%	48.977	66.119	3,6%	2,7%	5.063	2.537	4,0%	3,1%	170.855	254.459	753	1.144
Bancos del Exterior	501.577	403.231	1,8%	2,1%	-	43.019	0,0%	2,3%	-	410	0,0%	3,7%	501.577	446.660	2.471	1.801
<b>Sub- Total</b>	<b>618.392</b>	<b>589.034</b>			<b>48.977</b>	<b>109.138</b>			<b>5.063</b>	<b>2.947</b>			<b>672.432</b>	<b>701.119</b>	<b>3.224</b>	<b>2.945</b>
<b>Total</b>	<b>618.980</b>	<b>592.072</b>			<b>62.164</b>	<b>117.928</b>			<b>19.505</b>	<b>18.825</b>			<b>700.649</b>	<b>728.825</b>	<b>3.424</b>	<b>3.075</b>

Las obligaciones financieras con el exterior son contraídas con bancos corresponsales extranjeros, con el fin de efectuar préstamos en divisas a los clientes para financiar operaciones de comercio exterior y/o capital de trabajo.

### 9. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

A 31 de diciembre este rubro quedó conformado así:

	2012	2011
<b>Impuestos:</b>		
Renta y complementarios	35.736	24.241
Industria y comercio	4.933	5.807
IVA no descontable	-	2.474
Impuesto al patrimonio	21.438	32.157
Predial	50	50
<b>Contribuciones y afiliaciones:</b>		
Ascredibanco	210	260
Otras contribuciones y afiliaciones	145	143
DIAN	-	41
Superintendencia de industria y comercio	-	27
Multas, sanciones litigios, indemnizaciones y demandas	22.244	17.204
Diversos	28.556	11.951
<b>Total</b>	<b>113.312</b>	<b>94.355</b>

Esta cuenta presenta un incremento de \$18.957 respecto al periodo anterior (+20,1%), donde el rubro de impuestos por renta y complementarios se incrementa en \$11.495 por efecto de mayor provisión sobre impuesto de renta.

Las multas, sanciones y litigios cierran el año 2012 con un incremento de \$5.040.

La Matriz afronta los siguientes procesos:



Tipo de proceso	No. Procesos	Valor Pretensiones	Valor Provisiones
Civil y administrativo (1)	78	14.678	2.543
Acciones populares (2)	28	68.022	4.464
Laborales (3)	146	8.983	4.555
<b>Total</b>	<b>252</b>	<b>91.683</b>	<b>11.562</b>

#### Corpbanca investment Trust Colombia S.A.

Tipo de proceso	No. Procesos	Valor Pretensiones	Valor Provisiones
Civil y administrativo	1	67	286
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>67</b>	<b>286</b>

- (1) De estos procesos 63 tienen una probabilidad de pérdida remota, 8 tienen una probabilidad de pérdida eventual y 7 están calificados como probables.
- (2) De las acciones populares 3 afectan en común al sector financiero, 22 de las acciones populares tienen una probabilidad de pérdida remota, y 6 están calificadas como probables.
- (3) De los procesos laborales 56 poseen probabilidad de pérdida remota, 9 procesos tienen una probabilidad de pérdida eventual y 81 están calificados como probables.

Los procesos administrativos que cursan con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), los cuales ascienden a cierre del ejercicio 2012 con pretensiones por \$3.537, estaban provisionados por \$1.775 y correspondían a pliegos de cargos por recaudos de impuestos y proceso por declaraciones de industria y comercio con el municipio de Cartagena.

## 10. INTERES MINORITARIO

De acuerdo a la norma de la Superintendencia Financiera de Colombia, se reclasificó al pasivo el interés minoritario del 5,06% sobre los saldos del patrimonio de la subordinada CorpBanca Investment Valores para los años 2012 y 2011 y el 5,49% para el año 2012 sobre la subordinada CorpBanca Investment Trust, así:

31 de diciembre de 2012	Saldo Subordinada Cival	Interes Minoritario (5.06%)
	1.500	76
Por apropiación de utilidades liquidas	1.339	68
Por prima en colocación de acciones	1.500	76
Valoración de inversiones disponibles para venta en títulos participativos	2.611	132
Revaloración patrimonio	1.429	72
Resultados del ejercicio	(3.306)	(167)
Utilidades de ejercicios anteriores	10.437	528
<b>Subtotal</b>	<b>15.510</b>	<b>785</b>



<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>Saldo Subordinada Trust</b>	<b>Interes Minoritario (5.4991%)</b>
Capital Autorizado	8.533	469
Por prima en colocación de acciones	4.273	235
Reserva	26.662	1.466
Otras Reservas	391	21
Superavit por Valorización Inversiones	246	14
Utilidad del Ejercicio	9.818	540
<b>Subtotal</b>	<b>49.923</b>	<b>2.745</b>
<b>Total</b>		<b>3.530</b>
<b>31 de diciembre de 2011</b>	<b>Saldo Subordinada Cival</b>	<b>Interes Minoritario (5.06%)</b>
	1.500	76
Por apropiación de utilidades liquidas	1.339	68
Por prima en colocación de acciones	1.500	76
Valoración de inversiones disponibles para venta en títulos participativos	2.347	119
Revaloración patrimonio	1.429	72
Resultados del ejercicio	6.447	326
Utilidades de ejercicios anteriores	3.990	202
<b>Subtotal</b>	<b>18.552</b>	<b>939</b>

## 11. PATRIMONIO

El patrimonio a 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

### Capital social

Durante el año 2012 el 99,32% de la matriz fue enajenado a favor de: Banco Corpbanca Chile (91,93%), Inversiones CorpGroup Interhold Ltda (7,39%). Los nuevos accionistas mantuvieron el capital suscrito y pagado de la Matriz en \$218.731 con 416.542.721 acciones, por valor nominal individual de \$525,11. Sin embargo, al cierre de este ejercicio, se autorizó por parte de la Asamblea General de Accionistas un incremento en el rubro de capital autorizado por \$250.000.

La composición accionaria de la matriz en términos porcentuales está definida así:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>% Participación</b>	<b>Acciones</b>
Banco Corpbanca Chile	91,93%	382.933.612
Inversiones CorpGroup Interhold Ltda.	7,39%	30.785.838
Accionistas minoritarios	0,68%	2.823.271



## Capital social

A 31 de diciembre el capital social de la matriz se descomponía así:

	2012	2011
Capital autorizado	488.731	238.731
Capital suscrito y pagado	218.731	218.731
Número de acciones suscritas y pagadas	416.542.721	416.542.721
Valor nominal de la acción	525,11	525,11

## Reservas

A 31 de diciembre el rubro reservas se descomponía así:

	2012	2011
Por apropiación de utilidades liquidas	241.151	79.093
Por prima en colocación de acciones	170.074	170.074
Reserva decreto 2336-95	90.514	30.970
Otras reservas	2.533	2.533
<b>Total</b>	<b>504.272</b>	<b>282.670</b>

En el 2012 las reservas presentan una variación positiva de \$221.602 (+78,4%) generada por las siguientes situaciones: i) Las reservas ocasionales tuvieron un crecimiento de \$59.544 dando cumplimiento al decreto 2336 del año 1995, respecto a la causación lineal de las inversiones. ii) En Asamblea General de Accionistas del 20 de diciembre se autorizó llevar a la reserva legal las utilidades retenidas de ejercicios anteriores por \$147.922, para seguir fortaleciendo el patrimonio de la sociedad, según lo estipulado en el decreto 1771 de agosto de 2012.

## Superávit o déficit

A 31 de diciembre se descomponía así:

	2012	2011
Propiedades y equipo	4.898	20.792
Obras de arte	3.822	3.488
Inversiones disponibles para la venta	18.076	15.229
Títulos de deuda	58.630	15.209
<b>Sub-total</b>	<b>85.426</b>	<b>54.718</b>
(-) Desvalorizaciones	(121)	(126)
<b>Total</b>	<b>85.305</b>	<b>54.592</b>

En lo referente al superávit por valorizaciones, las de propiedades y equipo disminuyen en \$15.894 producto de las ventas de inmuebles durante el año 2012 e incrementa la valorización de títulos de renta fija por \$43.423, ocasionado por el aumento en el portafolio de disponibles para la venta.

## Utilidades

Al cierre de diciembre del año 2012 la matriz registró una utilidad de \$136.414, con lo cual la utilidad por acción con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo es de \$327,49 por acción. Para el año 2011 se registró una utilidad de \$141.362, con lo cual la utilidad por acción con base en las acciones en circulación durante el periodo es de \$339,37 por acción.





## 12. OPERACIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

La Matriz mantiene durante el año 2012 la participación del 94,9% en CorpBanca Investment Valores S.A. Comisionista de Bolsa y adicionalmente adquiere una participación del 94,5% en Corpbanca Investment Trust S.A., Sociedad Fiduciaria.

Las transacciones con estas compañías en las cuales posee un dominio superior al 50% al 31 de diciembre de 2012, se resumen así:

### **Corpbanca Investment Valores S.A. Comisionista de Bolsa**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos en cuenta corriente	11.024	17.311
Ingresos por comisiones, arrendamientos e intereses	845	844
Ingresos por dividendos	-	6.594
Egresos por comisiones e intereses	80	-

### **Corpbanca Investment Trust S.A. Sociedad Fiduciaria**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos en cuenta corriente	15.512	-
Cuentas por Cobrar Comisiones	5	-
Cuentas por Pagar Comisiones	6	-
Ingresos por comisiones, arrendamientos e intereses	1.151	-
Egresos por comisiones e intereses	167	-

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

### **Préstamos a accionistas y directivos**

A 31 de diciembre de 2012 la Matriz tenía otorgados préstamos a sus directivos y administradores por valor de \$14.296, representados en préstamos de libre inversión, créditos de vivienda y tarjetas de crédito. Al cierre de ejercicio de 2011 los préstamos ascendían a \$15.826. Al cierre del ejercicio 2012 los accionistas de la Matriz no registran operaciones que sean iguales o superiores al 5% del patrimonio técnico, es decir a \$52.214.

Durante el año 2012 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$280.

## 13. CONTROLES DE LEY

Sobre los controles de ley la Matriz ha cumplido en términos generales al corte del 31 de diciembre de 2012, con el control interno, con el envío dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan y en especial cumplir con los límites mínimos y máximos, de acuerdo a la normatividad actual. Sobre los controles de ley podemos precisar lo siguiente:



## **Encaje**

Mediante la resolución externa 5 de 2008 de Banco de la república y circular externa 058 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Matriz mantuvo un encaje ordinario sobre los depósitos y exigibilidades en moneda legal, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada concepto. La Matriz cumplió a cabalidad este nuevo límite. No existe encaje marginal al corte de diciembre 2012.

Durante el período, la Matriz cumplió los requeridos de encaje establecidos mediante resoluciones emanadas de la Junta Directiva del Banco de la República y normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **Inversiones obligatorias**

Durante el año 2012 la Matriz actualizó las inversiones forzosas en títulos de desarrollo agropecuario clase A y B de acuerdo con las cartas circulares Nos. 005, 027, 052 y 080 de 2012 de la Superintendencia Financiera y resolución No. 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República.

La Matriz dio cumplimiento con las modificaciones emanadas en las resoluciones externas 006 y 014 de 2008, emitidas por el Banco de la República.

## **Posición propia**

De acuerdo a la normatividad vigente emitida por la Junta Directiva del Banco de la República establece el régimen de posición propia (PP), posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario.

De acuerdo con las citadas disposiciones, la posición propia en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda colombiana. Durante el año 2012, la Matriz cumplió con los límites de posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, establecidos en la reglamentación vigente, situación que no generó pérdidas por concepto de multas para la Matriz.

No se registra en los Estados Financieros de 2012 provisiones para atender requerimientos por multas para estas posiciones.

## **Relación de solvencia**

La relación mínima exigida por la normatividad legal es del 9% sobre los activos ponderados por riesgo. La Matriz durante el año 2012 cumplió con este control de ley, cerrando el ejercicio con un índice del 11,8% frente a 12,8% registrado al corte del año 2011.

Respecto a este control de ley la Matriz viene trabajado en acciones tendientes a mantener los niveles de solvencia requeridos en la nueva reglamentación instaurada en el decreto 1771 de 2012. Separadamente se están enviando a la Superintendencia Financiera de Colombia las acciones a realizar durante el año 2013 para dar cumplimiento a lo reglamentado en dicho decreto, que empezará a regir a partir del 01 de agosto de 2013.

Para los demás controles de ley que las normas actuales tienen establecidos para las entidades financieras, como son el margen de inversiones en sociedades, inversiones en activos fijos, capitales mínimos, saldo mínimo en la cuenta de Banco República y límite de operaciones activas con financiación en moneda extranjera, la Matriz durante el ejercicio contable del 2012 no presentó excesos o defectos, según el caso, para estos controles de ley.



## 14. OTROS ASPECTOS DE INTERES

### **Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera –**

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la matriz pertenece al Grupo 1, el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

### **Otros temas de interés relevantes en el 2012:**

#### **Proceso de adquisición Helm Bank S.A.**

A principios de octubre de 2012 el accionista CorpGroup Holding Inversiones Limitada celebró a través de una filial en Colombia un acuerdo de adquisición celebrado con terceros con el fin de adquirir hasta el 100% de las acciones ordinarias y de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por Banco Helm Bank S.A., siendo objeto también de dicha adquisición varias de sus filiales.

CorpGroup Holding Inversiones Limitada informó también que cedería su posición contractual a la matriz para la adquisición de Banco Helm Bank S.A. con fines de fusión y de algunas filiales y a CorpBanca (Chile) para la adquisición de otra filial corredora de seguros. Para el efecto, además de obtener previamente las autorizaciones pertinentes abajo indicadas, se está realizando una capitalización en CorpBanca Chile y en Banco CorpBanca Colombia S.A. con el fin de poder preparar las entidades para recibir los recursos necesarios para realizar los pagos del caso.

En noviembre de 2012 se radicaron ante las Superintendencias de Colombia y otras autoridades en Colombia y otros países en donde están ubicadas las filiales las solicitudes de autorización para la adquisición por parte de Banco CorpBanca Colombia S.A. y otras aprobaciones necesarias. A la fecha el tema está en estudio por las mismas.

#### **Reforma tributaria (Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012)**

A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

**Impuesto sobre la Renta y Complementarios:** Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

**Impuesto sobre la renta para la equidad CREE:** Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%.

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del período gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de períodos anteriores.

**Exoneración de Aportes:** Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y

**BANCO CORPBANCA**

Carrera 7 N° 99 - 53, Bogotá - Colombia

Teléfono 571 644 8000

[www.bancocorpbanca.com.co](http://www.bancocorpbanca.com.co)



Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

**Normas Contables:** Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

**Obligación de informar los estados financieros consolidados por parte de los Grupos Empresariales:** Se establece, que a más tardar el 30 de junio de cada año, los grupos económicos y/o empresariales debidamente registrados deberán remitir en medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sus estados financieros consolidados, junto con sus respectivos anexos.